

29/05/2014

## **Temuco: Fiscalía y Seremi de Educación lanzaron campaña contra la violencia escolar**

Con la firma de un protocolo de colaboración y una posterior charla dirigida a más de 200 alumnos del Liceo Industrial de Temuco, la Fiscalía Regional de La Araucanía y la Secretaría Regional Ministerial de Educación lanzaron esta mañana a la campaña “Denuncia el Acoso Escolar”, que busca sensibilizar a estudiantes sobre las consecuencias penales que pueden tener algunas conductas asociadas al bullying e informarles sobre sus derechos en caso de sufrir algún delito.



El Fiscal Regional de La Araucanía, Cristian Paredes, explicó que la Fiscalía ha advertido con preocupación un aumento en las denuncias de acoso, maltrato y agresiones entre niños y jóvenes en el ámbito escolar, cuyas imágenes se captan y luego se replican por redes sociales.

“Frente a eso hemos desarrollado un programa que hemos denominado “Denuncia el Acoso Escolar” que importa acercarnos a través de un ciclo de charlas a la comunidad estudiantil, particularmente de enseñanza media de diversos establecimientos de la región, para dar a conocer en qué consiste la función y labores de la Fiscalía, pero lo más importante dar a conocer a los jóvenes cuáles son sus derechos, en cuanto puedan sufrir actos de bullying o de matonaje, y también cuáles son sus obligaciones, ya que la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente establece el inicio de la responsabilidad penal a partir de los 14 años”, explicó Paredes.

Por su parte el Secretario Regional Ministerial de Educación, Marcelo Segura, señaló que “la idea es que los estudiantes sepan que sin ser víctimas de un delito tienen el legítimo derecho de acceder a la justicia, de denunciarlo ante la Fiscalía o ante la policía, que son sujetos de derechos pero también que son sujetos de deberes, y que si agreden a un compañero, una compañera en una forma grave también se exponen a tener sanciones penales”.

En la jornada de hoy las abogadas de la Fiscalía Local de Temuco Daniela Ellenberg y Claudia Leyton dictaron la primera charla informativa de esta campaña, ante un auditorio de más de 200 alumnos de primero y segundo medio.

Con videos y una serie de ejemplos prácticos abordaron temáticas como Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes y los distintos ilícitos que pueden estar asociados al acoso o violencia escolar en general, como amenazas, lesiones, robos, hurtos o abuso sexual.